

**REMITE ANTECEDENTES**

CHG CORREDORES DE BOLSA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 167

Santiago, 16 de enero de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago  
Presente

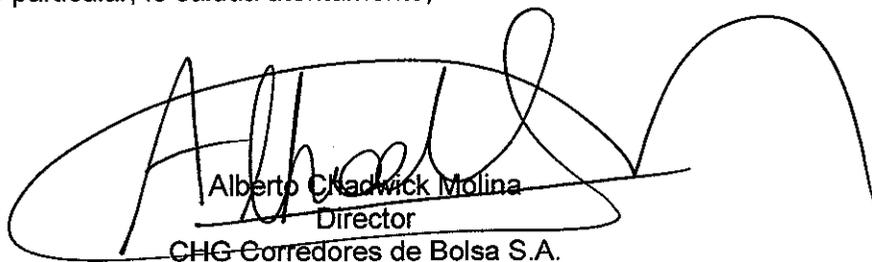
**Ref.: Remite antecedentes hecho esencial**  
**CHG Corredores de Bolsa S.A.**

De mi consideración:

En relación al hecho esencial informado a Ud. con fechas 23 de diciembre de 2013, sobre aumento de capital social, y de conformidad a lo dispuesto en los numerales V.1 y V.4, en relación al número B.5, de la Norma de Carácter General Número 16 de 1985, remito a UD. los siguientes antecedentes:

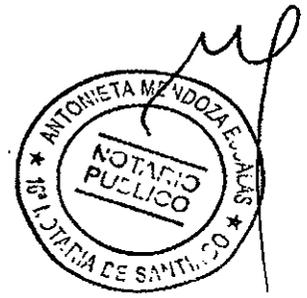
- a) Copia de la solicitud de protocolización, Repertorio número 323/2014, de fecha 13 de enero de 2014, otorgado en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, del Extracto inscrito y publicado del Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de CHG Corredores de Bolsa S.A. donde se acordó aumentar el capital social de \$1.152.347.171 dividido en 6.708 acciones nominativas, en la suma de \$7.000.000.000 mediante la emisión de 6.818 nuevas acciones nominativas, de la misma serie, sin valor nominal, quedando, de este modo, el capital social en la suma de \$8.152.347.171 dividido en 13.526 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Alberto Chadwick Molina  
Director  
CHG Corredores de Bolsa S.A.



REPERTORIO N°323/2014.-



Fov

OT:209.879.-



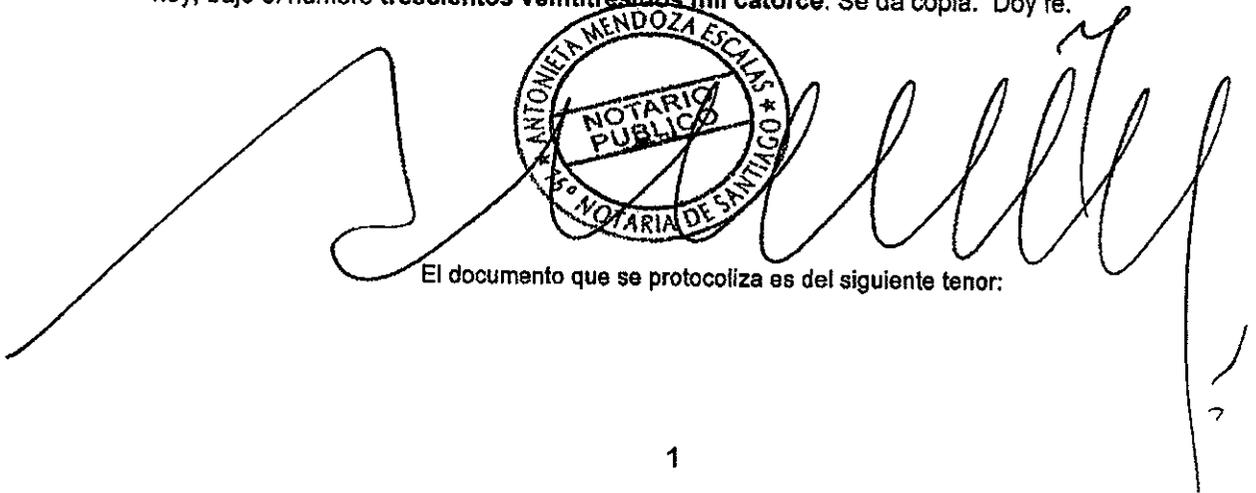
SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

EXTRACTO DE MODIFICACION SOCIEDAD

"CHG CORREDORES DE BOLSA S.A."



En Santiago, República de Chile, a trece de Enero del año dos mil catorce, Yo, **ANTONIETA MENDOZA ESCALAS**, Abogado, Notario Público Titular de la Décimo Sexta Notaría y Conservador de Minas de Santiago, con oficio en calle San Sebastián número dos mil setecientos cincuenta, comuna de Las Condes, certifico: Que con esta fecha y a requerimiento de la abogada doña **Sofía Magglo Avendaño** protocolizo al final de mi Registro de Instrumentos Públicos correspondiente al mes de Enero del año en curso, bajo el número **noventa y cinco** los siguientes documentos: a) Copia del extracto de modificación de la sociedad **CHG CORREDORES DE BOLSA S.A.** con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; y b) Facsímil del Diario Oficial en que consta la publicación del extracto, en la edición número cuarenta mil setecientos cincuenta y tres el día diez de Enero de dos mil catorce. Documento compuesto de **cuatro fojas**, para constancia firmo el presente instrumento, quedando anotado en el Repertorio con fecha de hoy, bajo el número **trescientos veintitrés/dos mil catorce**. Se da copia. Doy fe.

  
El documento que se protocoliza es del siguiente tenor:

CR/YF  
N°82

MODIFICACION  
CHG CORREDORES  
DE BOLSA S.A.  
Rep: 74566  
C: 8120686

Santiago, dos de Enero del año dos mil catorce.- A

1 requerimiento de Montero y Cia., procedo a inscri-  
2 bir lo siguiente: GONZALO SERGIO MENDOZA GUINEZ,  
3 Notario Suplente de doña Antonieta Mendoza Esca-  
4 las, Titular 16° Notaría Santiago, San Sebastián  
5 2750, Las Condes, certifico: Por escritura hoy,  
6 ante mí, se redujo acta Junta General Extraordina-  
7 ria de Accionistas de CHG CORREDORES DE BOLSA  
8 S.A., inscrita a fojas 12023 número 9736 en el Re-  
9 gistro de Comercio del Conservador de Bienes Raí-  
10 ces de Santiago del año 1996, celebrada el 23 de  
11 diciembre de 2013, acordándose: Aumento Capital:  
12 De \$1.152.347.171, correspondiente al capital de-  
13 bidamente revalorizado, 6.708 acciones nominati-  
14 vas, a \$8.152.347.171 dividido en 13.526 acciones  
15 nominativas, de una misma y única serie y sin va-  
16 lor nominal, mediante la emisión de 6.818 nuevas  
17 acciones nominativas, de la misma serie, sin valor  
18 nominal, que se suscribirán y pagarán dentro de 90  
19 días desde Junta de Aumento de Capital. Demás es-  
20 tipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27  
21 de diciembre de 2013.- Hay firma electrónica.- Se  
22 anotó al margen de la inscripción de fojas 12023  
23 número 9736 del año 1996.- El extracto materia de  
24 la presente inscripción, queda agregado al final  
25 del bimestre de Comercio en curso. Luis Maldonado  
26 C. CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA  
27 CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE COMER-  
28 CIO.- Santiago, Jueves, 02 de Enero de 2014 Drs:  
29 \$2.300  
30



**DIARIO OFICIAL**  
DE LA REPÚBLICA DE CHILE



Núm. 40.753

10 de Enero de 2014

**SECCIÓN SOCIEDADES**  
**MODIFICACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA**

**730772 CHG CORREDORES DE BOLSA S.A.**

**EXTRACTO**

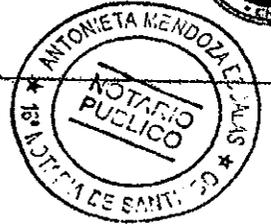
(CVE: 730772)

GONZALO SERGIO MENDOZA GUÍÑEZ, Notario Suplente de doña Antonieta Mendoza Escalas, Titular 16° Notaría Santiago, San Sebastián 2750, Las Condes, certifico: Por escritura hoy, ante mí, se redujo acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CHG CORREDORES DE BOLSA S.A.**, inscrita a fojas 12023 número 9736 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1996, celebrada el 23 de diciembre de 2013, acordándose: Aumento Capital: De \$1.152.347.171, correspondiente al capital debidamente revalorizado, 6.708 acciones nominativas, a \$8.152.347.171 dividido en 13.526 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 6.818 nuevas acciones nominativas, de la misma serie, sin valor nominal, que se suscribirán y pagarán dentro de 90 días desde Junta de Aumento de Capital. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de diciembre de 2013.



730772 - Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en [www.diarioficial.cl/sección Sociedades Web](http://www.diarioficial.cl/sección_Sociedades_Web) para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.

PROTOCOLIZADO N° 95 -  
REPERTORIO N° 323/2014  
FECHA 13, ENE 2014.



EXTRACTO

GONZALO SERGIO MENDOZA GUIÑEZ, Notario Suplente de doña Antonieta Mendoza Escalas, Titular 16° Notaría Santiago, San Sebastián 2750, Las Condes, certifico: Por escritura hoy, ante mí, se redujo acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de CHG CORREDORES DE BOLSA S.A., inscrita a fojas 12023 número 9736 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1996, celebrada el 23 de diciembre de 2013, acordándose: Aumento Capital: De \$1.152.347.171, correspondiente al capital debidamente revalorizado, 6.708 acciones nominativas, a \$8.152.347.171 dividido en 13.526 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 6.818 nuevas acciones nominativas, de la misma serie, sin valor nominal, que se suscribirán y pagarán dentro de 90 días desde Junta de Aumento de Capital. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de diciembre de 2013.



123456795626

*Gonzalo Sergio Mendoza Guíñez*

EXTRACTO  
Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-  
Cert N° 123456795626  
Verifique validez en [www.folias.cl](http://www.folias.cl)

Gonzalo Sergio Mendoza

Digitally signed by Gonzalo Sergio Mendoza Guíñez  
Date: 2013.12.31 10:03:45 -03:00



## REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION  
DE EXTRACTO DE MODIFICACION  
DE SOCIEDAD CHG CORREDORES DE BOLSA S.A.



OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(DOÑA)  
**ANTONIETA MENDOZA ESCALAS** CON  
FECHA **27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**  
EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO Nº **74566**  
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A  
FOJAS **145** NUMERO **82** DEL AÑO **2014**  
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:  
FOJAS **12023** NUMERO **9736** DEL AÑO **1996**

DERECHOS: \$ *264.100.-*

SANTIAGO, 2 DE ENERO DEL AÑO 2014

